



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

[Firma]

RESOLUCION
Nº 2382 /98

EXPEDIENTE Nº 14-29197/97
MPM

Buenos Aires, *16* de octubre de 1998.

Judicial a fs. 2/4, Visto lo expuesto por la Dirección de Infraestructura

SE RESUELVE:

Financiera a: 1º) Autorizar a la Dirección de Administración

a) liquidar, a partir del día 15 de octubre próximo y hasta el día 30 del mismo mes, las horas extra en favor de los agentes de la Dirección de Infraestructura Judicial -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- a razón de tres (3) horas diarias, en días hábiles y por agente, para la realización de los trabajos de adecuación en la oficina 4052 del Palacio de Justicia destinada al Consejo de la Magistratura:

Encargado de Sección: H Aidar, Roberto
BORRELLI, Francisco
ESTEVEZ, Omar
BAGNASCO, Antonio

Oficial de Servicio: BARBOSA, Alberto
MAIDANA, Juan Santos
ALBERTI, Juan Carlos
GOUT, Claudio
MENDIETA, Pedro

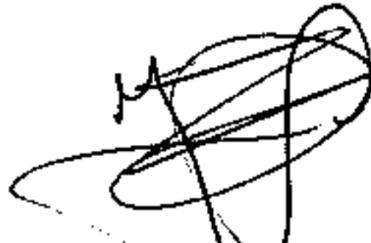
Medio Oficial: ODDI, Ricardo
GONZALEZ VILLAR, Juan
MONROY, Aurelio

b) abonar a los citados agentes la suma de **PESOS DIEZ (\$ 10.-)** diarios, en concepto de gastos de comida.

2°) Imputar el gasto resultante a la cuenta pertinente del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998.

3°) Regístrese, hágase saber y resérvese en Mesa de Entradas.

an



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION